

GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Codigo: GC-FOR-001

Fecha: 2019-06-03

Version: 05

Tipo de Reunión

Fecha

2020-11-27

Objetivo

La reunión del COPASST del mes de noviembre, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria Resolución NÚMERO 385 DEL 12 DE MARZO DE 2020 (1 2 MAR 2020) por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se mantienen medidas para hacer frente al virus en el laboratorio clínico Nora Álvarez.

Lugar

Sala de juntas

Hora de Inicio

10:00

Hora de finalización

11:00

Orden del día

- 1. Seguimiento pendientes.
- 2. Seguimiento a la notificación de Accidentes laborales.
- 3. Seguimiento a las Restricciones laborales.
- 4. Rondas de seguridad.
- 5. Plan de contingencia Emergencia COVID 19.
- 6. Empleados con factores de riesgo infección COVID 19.
- 7.Riesgo psicosocial.

Desarrollo de la Reunión

A la reunión se invita como calidad de asesor al doctor Franklin Riaño como líder de salud Ocupacional y acompañamiento de la doctora Alejandra Arango por parte del ARL Colmena.

- **1. Seguimiento de pendientes:** Realizar actividad de promoción y prevención a contingencia del COVID 19, se realizo capacitación el día 19 de noviembre del 2020 sobre los lineamientos para prevención, control y reporte de accidente exposición ocupacional sobre COVID 19. (Se anexa registro fotográfico y diapositivas como evidencia de la capacitación).
- 2. Seguimiento a la notificación de Accidentes laborales: A la fecha de esta acta no existen investigaciones pendientes ni accidentes laborales.
- **3.Seguimiento a las Restricciones laborales:** Actualmente no se cuenta con solicitudes de dichas restricciones a los trabajadores. (Anexo formato Excel listado de trabajadores)
- **4.Rondas de seguridad del uso adecuado de los EPP:** De todos los empleados estarán a cargo de los responsables del comité, teniendo en cuenta la limpieza y desinfección de EPP, de áreas y uso adecuado de los EPP. (Anexo soportes de registro de entregas de EPP)
- **5.Plan de contingencia Emergencia COVID 19:** Se plantean medidas preventivas y correctivas y se hace seguimiento. Se verifica el uso de los EPP cumpliendo con los requerimientos del ministerio, se cuenta con los EPP correspondientes de acuerdo al grado de exposición en el área que se encuentre laborando.

Se continúan con las charlas y capacitaciones de bioseguridad.

6.Generar listado de los trabajadores con factores de riesgo de infección de COVID 19: A la fecha ninguno de nuestros trabajadores se encuentra con factores de infección de COVID 19 por origen laboral.

7.Riesgo de psicosocial: Se solicita las medidas a tomar con el riesgo psicosocial, brindadas por medio de charlas y dinámicas con los empleados del laboratorio.

Se relacionan miembros del comité:

NOMBRE	FUNCIONES	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO / CELULAR
KARIME CORTEZ ROMERO	Titular elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	karimearleth21@hotmail.com	3232897314
ANGIE ZAQUE HERNANDEZ	Titular elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	angiehernandez0723@gmail.com	3125484671
ERIKA HERNANDEZ	Suplente elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	erikaconstanza1991@gmail.com	3138521424
ANDREA NIETO	Suplente elegido por los trabajadores (pendiente definir funciones)	nietoluna11@hotmail.com	3112208476
JACQUELINE GARCIA CUBIDES	Titular elegido por la gerencia.	SUBGERENCIA@NORAALVAREZCASANARE.COM	3112400023
LAURA LORENA ROMERO RIVEROS	Titular elegido por la gerencia.	Gestorcalidadlcna@gmail.com	3203079161

Conclusiones

- Dejamos como pendiente plan de sensibilización para las fechas festivas del mes de diciembre.
- Se programo el próximo acompañamiento por la ARL Colmena para el día 29 de diciembre del 2020.

which

LAURA LORENA ROMERO RIVEROS

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 148721d84268cfc78257a56f19c4bf21942f947d2e86e1c4eb1d32f4c84bae1d

ERIKA CONSTANZA HERNANDEZ MORALES



FRANK EDILBERTO RIAÑO VARGAS

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 780201a0fa091b6d28bb3c9e99400dfeedae5ea7f68816a94c0534176bc76d87



El codigo de integridad de la firma eletrónica es: d934c967303b059bd6f5f854a1aae8422d2542ecad9bdb4e44b67c965ee02a63



KARIME ARLETH CORTEZ ROMERO

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: a979d96ef7c44d7d37df3cae3dff5a34282e1f1b40cdd6539ce0686dcd2992c7



ANDREA LILIANA NIETO LUNA

El codigo de integridad de la firma eletrónica es: 3c11d9f12e0c86f42ed08e9ce1d65ba2e7a7fbf8bf5de01e2975e456bec8d766

 $El\ codigo\ de\ integridad\ de\ la\ firma\ eletr\'onica\ es:\ \textbf{772261846e513bade468256db25c5d2ed5f900ea7e1f63b04d6a977a03a547ba}$